



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

Las mujeres en el parlamento en 2017 perspectiva anual



Reino Unido, 2018, ©AFP

Un cambio en las normas: las mujeres redefinen el liderazgo político en 2017

Puede que las elecciones no sean una prueba definitiva de democracia, pero presentan una oportunidad para poner a prueba una democracia. La medida en que las mujeres pueden inscribirse para votar, presentar su candidatura, emitir un voto en secreto y participar en los más altos niveles de la adopción de decisiones representan en su conjunto un indicador de una democracia inclusiva. Cuantas más mujeres participen como votantes, candidatas, dirigentes de partidos políticos y personal de administración electoral, más aceptación ganará su lugar en la política.

El año 2017 fue testigo de cambios positivos en las normas culturales y sociales que enmarcan la participación de la mujer en elecciones de todo el mundo:

- Aunque se celebraron menos elecciones en 2017, la proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales tras esas elecciones alcanzó un impresionante 27,1%.

ASPECTOS DESTACADOS

- Apenas se produjeron cambios en el promedio mundial de mujeres en los parlamentos nacionales durante el último año. Las mujeres ocuparon el 23,3% de los escaños parlamentarios en 2016 y el 23,4% en 2017. Esto se explica en parte por el número relativamente menor de elecciones celebradas en 2017 en comparación con años anteriores.
- Durante un mayor período de tiempo, la proporción de todos los escaños parlamentarios ocupados por mujeres ha aumentado constantemente casi 0,6 puntos porcentuales al año. Las parlamentarias representaban el 17,8% de la totalidad de los parlamentarios en 2007.
- Las mujeres obtuvieron mejores resultados en las elecciones de 2017 en comparación con años anteriores. En 2017, las mujeres ocuparon el 27,1% de todos los escaños renovados en comparación con el 22,3% en 2016 y el 25% en 2015.
- En Europa se registraron los mayores logros y los mayores retrocesos –en Francia y Albania, se lograron aumentos de (al menos) 10 puntos porcentuales, mientras que Islandia y Liechtenstein experimentaron retrocesos de (al menos) ocho puntos porcentuales.
- Los sistemas electorales siguieron influyendo en las oportunidades de que disponen las mujeres para ser elegidas. Mientras que las mujeres siguen siendo elegidas en cifras

ASPECTOS DESTACADOS

ligeramente superiores en los sistemas de representación proporcional (RP) (27,2%) respecto de los sistemas de mayoría (26,7%), el valor de los sistemas de RP es superior cuando estos se combinan con una cuota legislada de candidatas.

- Las mujeres obtuvieron un poco más del 30% de los escaños en 24 cámaras (en 21 países) donde se emplean cuotas, en comparación con solo el 15,4% de los escaños en 19 cámaras (en 16 países) donde no se emplea ninguna forma de cuota electoral de género.
- A enero de 2018, las mujeres ocupan al menos el 30% de los escaños en 67 cámaras (tanto de las cámaras únicas/bajas como de las altas), y menos del 10% en 39 cámaras.
- En 2017, el movimiento #MeToo se convirtió en una fuerza prominente al exponer comportamientos de acoso sexual y depredadores hacia mujeres de todo el mundo, incluso en las cámaras parlamentarias.

- En varios países, se presentaron a las elecciones cifras récords de candidatas. Aunque no todas estas candidatas ganaron, el intento pone de relieve la propia convicción personal de la mujer de que tiene algo importante que ofrecer para contribuir al proceso político, así como su fortaleza para alzarse en defensa de sus derechos políticos.
- Las normas sociales siguen siendo fundamentales para el liderazgo político de la mujer. En algunos países, presenciamos una amplia aceptación social en torno a la participación de la mujer en el ámbito político, lo que facilita a las dirigentes definir nuevas funciones para ellas mismas. Por primera vez en 30 años, una Primera Ministra está a punto de convertirse en madre, y tomará la licencia de maternidad (Nueva Zelanda); y tres mujeres dirigirán colectivamente un gobierno como Primera Ministra, Ministra de Finanzas y Ministra de Relaciones Exteriores (Noruega).
- Las cuotas están ganando aceptación como estrategia necesaria para asegurar la inclusión de la mujer, y han estimulado un efecto de “modelo de conducta” entre partidos y en países vecinos. En América Latina, la demanda de paridad –entendida como al menos un 40% de mujeres– ya se ha atendido en ocho países (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua y Panamá). La Ley de paridad de Francia se aplica a todos los territorios franceses de ultramar, lo cual asegura que territorios franceses, como Nueva Caledonia, actúan como modelos de conducta en sus propias regiones.
- Presenciamos la poderosa influencia que las mujeres pueden ejercer en todo el mundo cuando alcanzan sus voces colectivamente para decir “basta.” En 2017, el movimiento #MeToo se extendió por países y continentes para sensibilizar más sobre el sexismo y la conducta sexual indebida hacia las mujeres profundamente arraigados en diversos ámbitos políticos, sociales y mediáticos. El movimiento también reverberó en las más altas esferas de poder a través de las distintas tendencias políticas, y se instó a los parlamentos y las asambleas legislativas a que examinaran su propia situación para tener en cuenta el contexto sexualizado generalizado contra el que las parlamentarias, las trabajadoras y las agentes políticas se ven forzadas a luchar a diario.

Perspectiva regional

Las Américas: se fragua el camino hacia la paridad

La representación parlamentaria de la mujer en las Américas avanzó muy despacio en 2017 hasta alcanzar el 28,4% (ambas cámaras combinadas), lo que supone un incremento de 0,3 puntos porcentuales en comparación con el año 2016. Sin embargo, las elecciones celebradas en América Latina y el Caribe tuvieron unos resultados dispares en cuanto a representación de la mujer en los cargos electos. En 2017, algunos países sudamericanos como la Argentina, Chile y el Ecuador, tradicionalmente pioneros en lo que se refiere a promover el empoderamiento político de la mujer, siguieron adoptando y aplicando legislaciones progresistas para fomentar el liderazgo político de la mujer, lo cual acerca a estas sociedades más que nunca a la paridad entre los géneros en la vida política. En cambio, una de las dos elecciones en América Central y el Caribe –en Honduras– tuvo lugar en un contexto de continua violencia, incluida la violencia sistémica contra la mujer.

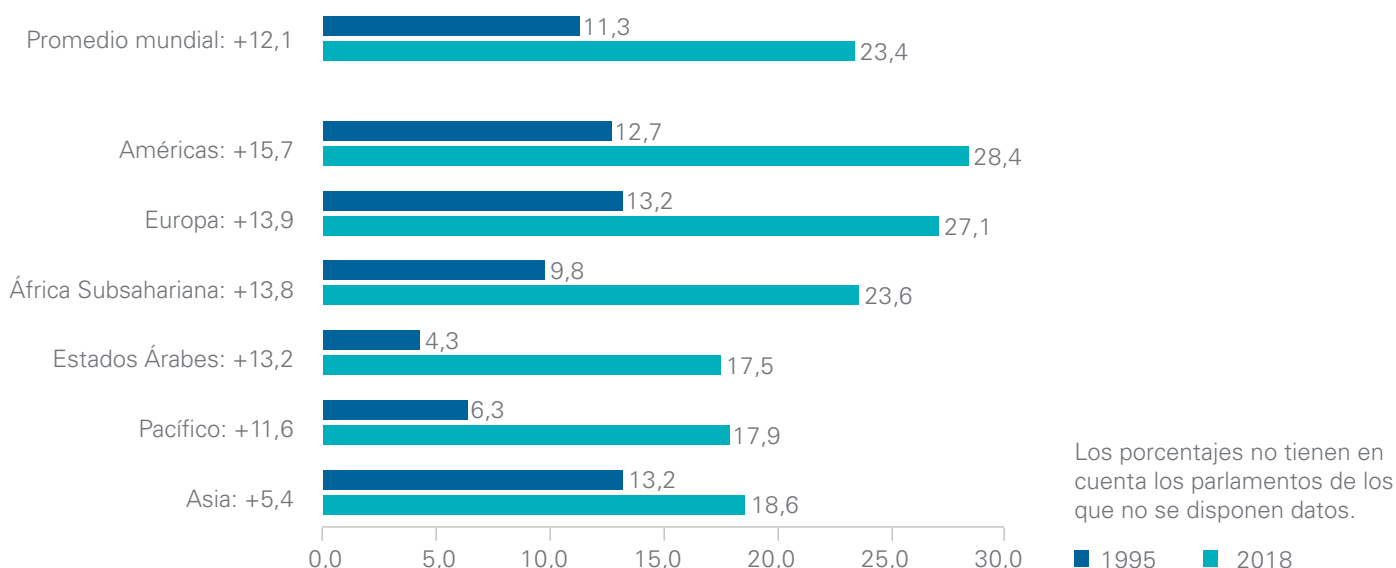
La Argentina experimentó un incremento de 3,5 puntos porcentuales en el número de mujeres elegidas para la cámara baja, la cual renueva la mitad de sus miembros cada dos años. Sin embargo, cambios importantes en la cuota legislada de género del país se produjeron justo después de la celebración de las elecciones. En diciembre de 2017, la Argentina se convirtió en el octavo país de la región en legislar en materia de paridad de género en la representación política tras producirse una votación sorpresa relativa a un proyecto de ley paralizado sobre paridad que finalmente se aprobó con una amplia mayoría en ambas cámaras. A partir de las próximas elecciones al Congreso, que tendrán lugar en 2019, al menos el 50% de la totalidad de candidatos deben ser mujeres y las listas electorales deben alternar entre mujeres y hombres.

Chile, que antes tenía la carga de contar con una de las proporciones más bajas de mujeres en cargos electos en América Latina, adoptó en 2015 una cuota de “paridad flexible”, según la cual hombres y mujeres deben constituir cada uno al menos el 40% de los candidatos. Los partidos políticos reciben financiación estatal adicional por cada candidata elegida, mientras que las candidatas reciben una mayor tasa de reembolso en concepto de gastos electorales. Los resultados preliminares de las elecciones

Figura 1

Promedios regionales de mujeres en los parlamentos, 1995 y 2018

Situación en julio de 1995 y enero de 2018, ambas cámaras combinadas. Clasificación de las regiones en orden decreciente según su evolución de puntos porcentuales.



chilenas muestran un aumento de 6,8 puntos porcentuales en la cámara baja, con el 22,6% de los escaños (en comparación con el 15,8% de 2013). Las elecciones de noviembre de 2017 fueron las primeras en las que se aplicó la cuota legislada de género como parte de un paquete más amplio de reformas electorales.

Sin embargo, se ha producido un retroceso significativo en las más altas esferas de poder en la región. Mientras que América Latina presumió de tener el mayor número de jefas de estado de cualquier región entre 2013 y 2015 –incluidos la Argentina y Chile–, tras las elecciones de 2017, la región no tendrá ninguna.

Como consecuencia de las elecciones de 2017, el porcentaje de mujeres en el parlamento del Ecuador aún se sitúa en el 38%, lo que solo supone un leve descenso con respecto al 38,7% de 2013. El Ecuador sigue siendo un país pionero en la región en lo que se refiere a legislación en materia de paridad de género; las enmiendas a la Ley Electoral de 2009 establecieron una cuota de paridad de género del 50% en las listas electorales y el requisito de alternar entre candidatos y candidatas en las listas de los partidos.

Por el contrario, en Honduras, las elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales tuvieron lugar en un contexto de violencia continua. Con una mujer asesinada cada catorce horas, la epidemia feminicida de Honduras dio lugar a una iniciativa de la sociedad civil para promover un programa político feminista antes de las elecciones de noviembre. Finalmente, la proporción de mujeres elegidas al parlamento unicameral descendió 4,7 puntos porcentuales hasta el 21,1%. Todo ello a pesar de que Honduras introdujo cuotas legisladas de género en 2009, que exigen que las mujeres constituyan al menos el 40% de las listas electorales. Los partidos políticos que no cumplan esta exigencia pierden el 5% de su derecho a financiación estatal.

En las Bahamas, el número de mujeres nombradas a la cámara alta casi se duplicó de cuatro a siete en 2017, lo que supone un incremento de 18,8 puntos porcentuales. Las mujeres ostentan actualmente los cargos de Presidenta y de Vicepresidenta del Senado. La representación de las mujeres en la cámara baja, elegida por mayoría, no ha ido tan bien; la ya de por sí baja proporción de mujeres en los cargos electos disminuyó aún más, del 13,2% en 2012 al 12,8% en 2017. No obstante, existen algunas razones para el optimismo cauteloso; el número de candidatas propuestas por los partidos políticos se incrementó de 22 en 2012 a 28 en 2017. Varios partidos políticos principales se comprometieron públicamente a ratificar las candidaturas de mujeres, y en una serie de artículos aparecidos en medios de comunicación dominantes se hicieron reseñas de las candidatas, con lo que se llamó la atención sobre las cuestiones recogidas en sus plataformas electorales.

África y los Estados Árabes: la prioridad es una reforma política y jurídica inclusiva

Se produjeron relativamente pocas renovaciones en África o los Estados Árabes en 2017, lo cual explica la pequeña magnitud del cambio para las mujeres tras las elecciones. No se produjeron cambios en África, con un promedio regional del 23,6%, y en los Países Árabes tuvo lugar un ligero retroceso con un promedio del 17,5% (un descenso de 0,5 puntos). Sin embargo, en ambas regiones el debate se ha centrado más en torno a una reforma política y jurídica que promueva la igualdad de género y los derechos humanos.

En 2017, las mujeres alcanzaron máximos históricos en todos los niveles del gobierno en Kenya, a pesar de los casos de violencia de género y de la reiterada inestabilidad política. En general, las mujeres ocupan ahora casi el 22% de los escaños de la cámara



Kenya, 2017, ©AFP

baja, y solo un poco más del 30% de la cámara alta. En estas cifras se incluyen los logros conseguidos por las mujeres en escaños de circunscripciones con participación abierta de la Asamblea Nacional (22, un aumento con respecto a los 16 de 2013) y en escaños del Senado (3 de 47). Por primera vez, tres mujeres (entre 47) fueron elegidas gobernadoras, y las mujeres también obtuvieron escaños en asambleas de condados. Muchas mujeres que se presentaron a escaños de circunscripciones fueron las primeras de la historia elegidas en esos distritos; algunas de ellas fueron las primeras candidatas independientes en obtener esos escaños. En muchos distritos, las mujeres demostraron su popularidad electoral al obtener bastante más votos que sus rivales. Entre ellas, las jóvenes también se hicieron notar, y dos mujeres menores de 27 años fueron elegidas por primera vez. Estos logros se consiguieron a pesar de la sucesiva no ratificación por parte del parlamento de la disposición constitucional de 2010 de una cuota de género del 33%, y afrontando lo que se ha denominado violencia "generalizada" contra la mujer en las elecciones. A modo de claro síntoma de que la mayor participación política y electoral de la mujer aún carece de legitimidad entre ciertos grupos de la sociedad, las candidatas de Kenya denunciaron numerosos casos y amenazas de violencia, tanto hacia ellas personalmente como contra familiares y simpatizantes.

En las elecciones indirectas a las cámaras altas de Lesotho y de la República del Congo también se produjo un aumento en la presencia de mujeres. En Lesotho, ocho mujeres se sumaron a 24 hombres en el Senado (lo que supone un incremento de 1,6 puntos porcentuales), cuya composición consta de jefes tribales que heredan el cargo y senadores designados

por el rey. Por primera vez, una mujer también se convirtió en Presidenta del Senado de Lesotho. Este también fue el caso en Gambia, donde el parlamento eligió a su primera Presidenta de Parlamento y donde el porcentaje de escaños parlamentarios ocupados por mujeres se incrementó en total en casi tres puntos porcentuales hasta alcanzar el 10,3%.

Los retrocesos en Angola (un descenso de 7,3 puntos porcentuales) continuaron una tendencia de casi 10 años: el 37,3% en 2008, el 34,1% en 2012 y el 26,8% en 2017. En las elecciones de 2012, una mayoría de partidos respetó la cuota legislativa del 30% de candidatas en las listas electorales, y la lista del partido gobernante estaba conformada con hasta un 46% de mujeres. En 2017, el efecto acumulativo de la concurrencia de menos partidos a las elecciones y de la menor designación de mujeres por parte de los partidos propició que Angola bajara más posiciones en la clasificación de la UIP.

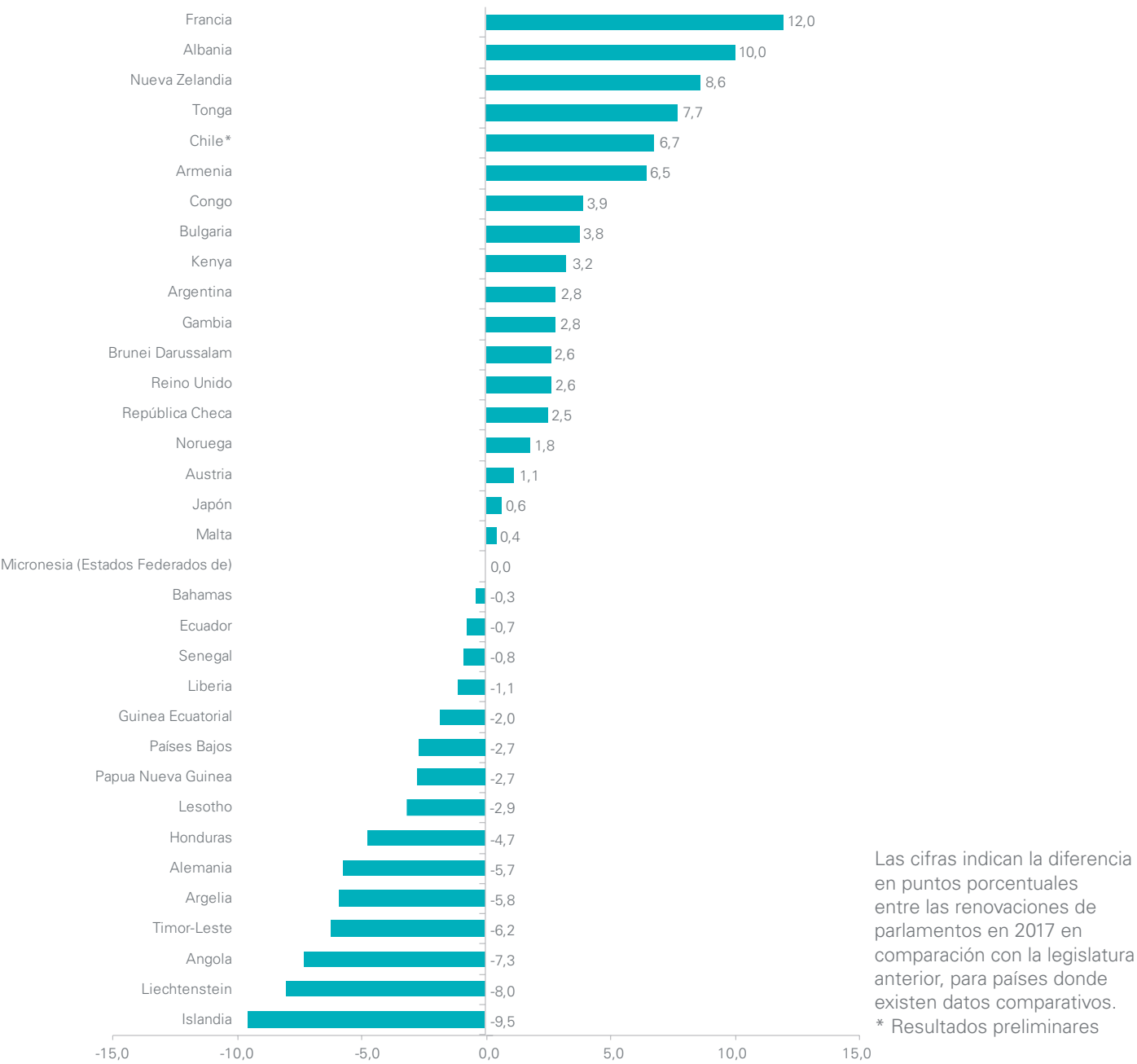
En Liberia, Ellen Johnson Sirleaf, la primera presidenta elegida en África, concluyó su mandato. Durante su presidencia, se aprobó una nueva ley electoral, que apelaba a los partidos políticos a presentar listas de candidatos con no menos del 30% de representación de cada género. En ausencia de fuertes sanciones por incumplimiento, solo siete mujeres (una menos que en las elecciones anteriores) fueron elegidas a la cámara baja (una pérdida de un poco más de un punto porcentual).

En 2012, una oleada de mujeres fueron elegidas en el Senegal tras la aprobación de una ley de paridad (adoptada en mayo de 2010), la cual exigía a los partidos políticos presentar una lista que alternara

Figura 2

Renovación de los parlamentos en 2017

Avances y retrocesos de las mujeres en las cámaras bajas o cámaras únicas de los parlamentos que se renovaron en 2017



candidatos y candidatas. Aunque las elecciones de 2017 siguieron dando una fuerte voz a las mujeres del Senegal (justo por debajo del 42%), el umbral de la paridad todavía no se ha cruzado. Los comentaristas apuntan a la “falta de uniformidad” en la aplicación de la legislación en materia de cuotas, sobre todo entre algunos partidos rurales basados en la religión.

Argelia fue el único país de la región árabe¹ que renovó los miembros de su asamblea legislativa en 2017. Argelia, país pionero en la región, ha transformado su sistema político por medio de sucesivas reformas electorales, incluidas la adopción

de un sistema multipartidista en 1989 y la introducción de una cuota legislada de género en 2012. De 2002 a 2012, el porcentaje de mujeres aumentó drásticamente del 6,2% a casi el 32%. No obstante, las elecciones de 2017 dieron lugar a una disminución en esta cifra, que descendió hasta el 25,8%. Los medios de comunicación declararon que los partidos políticos sentían haber “luchado” por encontrar candidatas adecuadas para su nominación.

Los comentaristas se apresuraron a decir, sin embargo, que la razón no era una mera cuestión de “encontrar mujeres”: los

¹ En la región árabe se incluyen los países árabes de Oriente Medio y del Norte de África.



Argelia, 2017, ©AFP

partidos políticos de Argelia siguen dominados por hombres, de los cuales pocos fomentan y promueven activamente la incorporación de mujeres a sus bases. Además, las mujeres presentan su candidatura en un entorno difícil. La comisión electoral exigió al menos a cinco partidos que dieran marcha atrás en su decisión de mostrar avatares en blanco (en lugar de fotografías) de sus candidatas en los carteles electorales. Quizá, en respuesta a este contexto cultural tan complicado, en las elecciones de 2017, el partido Frente Nacional Argelino presentó la primera lista electoral al parlamento del país íntegramente femenina, compuesta por académicas, dirigentes y administradoras públicas.

En Qatar, en 2017 el Emir renovó parcialmente el Consejo Asesor. Entre los nuevos miembros, cuatro mujeres fueron nombradas por primera vez en la historia del país. Dos mujeres qataríes habían sido elegidas previamente a nivel de consejo municipal.

Aunque no se celebraron más elecciones en los Estados Árabes, la revolucionaria reforma legislativa sensible al género se extendió por la región. En Túnez se aprobó la Ley sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en julio de 2017, que permitía a la mujer solicitar protección contra actos de violencia cometidos por sus maridos y otros parientes. El reconocimiento legal del abuso doméstico como un delito fue un hecho sin precedentes en una región donde una de cada dos mujeres sufre violencia doméstica en alguna etapa de su vida. La ley también incorpora disposiciones sobre acoso en lugares públicos y discriminación económica. El modelo de conducta de Túnez fue seguido rápidamente por Jordania y el Líbano, donde se enmendaron los códigos, eliminando de éste modo la posibilidad a los violadores de evitar un proceso penal al casarse con sus víctimas. En Egipto, el derecho de herencia de la mujer también se reforzó por medio de una reforma legislativa.

Asia y el Pacífico: el reto de las arraigadas normas culturales

Las elecciones de 2017 en la región de Asia y el Pacífico siguieron empujando los límites de qué constituyen las funciones “apropiadas” de la mujer en política. En esta región, las normas de género siguen perjudicando la entrada de la mujer en la vida política, dado que las sociedades hacen mayor hincapié en el rol de la mujer en la esfera doméstica no remunerada. Aunque los parlamentos asiáticos experimentaron un ligero descenso en su promedio regional (el 18,6%, un descenso de 0,7 puntos), esto se vio compensado con el avance alcanzado en el Pacífico (el 17,9%, un aumento de 0,5 puntos).

En Nueva Zelanda, la campaña se centró de inmediato en la capacidad de la mujer para conciliar el liderazgo político con la maternidad cuando Jacinda Ardern, de 37 años, se convirtió en la mujer más joven en dirigir el Partido Laborista. Aunque las elecciones dieron lugar a un parlamento sin mayorías, la Sra. Ardern consiguió cerrar un acuerdo que resultó a ser la Primera Ministra más joven del país (aunque la tercera en el cargo). Estas elecciones dieron lugar a la máxima proporción de parlamentarias en la historia del país, con un poco menos del 39%, a través de su sistema de representación proporcional mixta. Para derribar todavía más el techo de cristal, la nueva Primera Ministra anunció lo siguiente a través de Twitter a principios de 2018: “Este año nos sumaremos a tantos padres y madres que desempeñan dos funciones. Yo seré Primera Ministra Y madre, mientras que Clarke será ‘primer pescador’ y padre que se queda en casa”.

En la pequeña isla del Reino de Tonga, las reformas aprobadas en 2010 aumentaron el número de escaños elegidos directamente a la Asamblea Legislativa de nueve a 17. Aunque las candidatas no habían conseguido ocupar uno de estos escaños de «representantes del pueblo» en unas elecciones generales desde esas reformas, en 2017 fueron elegidas dos mujeres (lo que supone un incremento de casi ocho puntos porcentuales). Este

Tabla 1

Número de mujeres en las cámaras bajas o cámaras únicas tras las renovaciones de los parlamentos en 2017

	País	Número total de escaños	Número total de mujeres	Porcentaje de mujeres	Cuota
1	Senegal	165	69	41,8%	Sí**
2	Noruega	169	70	41,4%	Sí*
3	Francia	577	224	38,8%	Sí***
4	Nueva Zelanda	120	46	38,3%	Sí*
5	Argentina	257	98	38,1%	Sí***
6	Islandia	63	24	38,1%	Sí*
7	Ecuador	137	52	38,0%	Sí**
8	Países Bajos	150	54	36,0%	Ninguna
9	Austria	183	63	34,4%	Sí*
10	Timor-Leste	65	21	32,3%	Sí**
11	Reino Unido	650	208	32,0%	Sí*
12	Alemania	709	218	30,7%	Sí*
13	Albania	140	39	27,9%	Sí**
14	Angola	220	59	26,8%	Sí**
15	Argelia	462	119	25,8%	Sí**
16	Bulgaria	240	57	23,8%	Ninguna
17	Chile ¹	155	35	22,6%	Sí**
18	Lesotho	122	27	22,1%	Sí**
19	República Checa	200	44	22,0%	Sí*
20	Kenya	349	76	21,8%	Sí***
21	Honduras	128	27	21,1%	Sí**
22	Guinea Ecuatorial	100	20	20,0%	Ninguna
23	Armenia	105	18	17,1%	Sí**
24	Malta	68	10	14,7%	Sí*
25	Bahamas	39	5	12,8%	Ninguna
26	Liechtenstein	25	3	12,0%	Ninguna
27	Congo	151	17	11,3%	Ninguna
28	Gambia	58	6	10,3%	Ninguna
29	Japón	465	47	10,1%	Ninguna
30	Liberia	71	7	9,9%	Ninguna
31	Brunei Darussalam	33	3	9,1%	Ninguna
32	Tonga	26	2	7,7%	Ninguna
33	Micronesia (Estados Federados de)	14	0	0,0%	Ninguna
34	Papua Nueva Guinea	106	0	0,0%	Ninguna

* Uno o más partidos políticos adoptaron una medida voluntaria para aumentar el número de candidatas
 ** Cuota de candidatas prevista por ley
 *** Cuotas previstas por ley y voluntarias

¹ Resultados preliminares

logro es aún más extraordinario habida cuenta de las normas culturales dominantes que normalizan el papel del hombre en la política y el lugar de la mujer en el hogar. A modo de señal del cambio en el discurso público, la directora del Foro de la Sociedad Civil de Tonga, «Emeline Siale «llohahia, destacó durante la campaña electoral que meter a más mujeres en el parlamento era una «responsabilidad de todos... Hay que erradicar el *statu quo* de hacer las cosas de la misma manera; lo mismo en todo momento».

En el Japón, la cuestión del liderazgo político de la mujer se veía más como un tema candente de debate político que como un tema sobre el que tomar medidas. Desde su declaración en 2012 de convertir el Japón en un lugar donde “todas las

mujeres puedan destacar”, las metas del Primer Ministro Shinzo Abe para promover el liderazgo de la mujer no se han cumplido. En el Partido Democrático Liberal de Abe, las mujeres constituían solo el 8% de los candidatos frente a más del 20% en algunos partidos de la oposición.

En las elecciones de 2017 también se produjeron retrocesos sorprendentes en Timor-Leste y Papua Nueva Guinea. Aunque las mujeres aún gozan de una representación de más del 32% en el Parlamento Nacional, Timor-Leste perdió su estatus de modelo de conducta como país mejor clasificado de la región de Asia y el Pacífico, y sufrió un descenso de seis puntos porcentuales con respecto al 38,5% obtenido en 2012. La cuota legislada del país



Francia, 2017, ©AFP

(enmendada en 2011) exige que cada partido político presente la candidatura de al menos una mujer de cada tres candidatos en su lista electoral. Este sistema de RP cerrado ha perpetuado el dominio de los dirigentes de partidos masculinos en la adopción de decisiones, sobre todo al determinar la posición de los candidatos en las listas de los partidos. Esto pone de relieve la constante necesidad de programas de sensibilización en cuestiones de género entre parlamentarios y parlamentarias, además de la inclusión de la mujer en los puestos más altos de los partidos políticos y en el parlamento.

El Parlamento de Papua Nueva Guinea sufrió su peor retroceso en 25 años al no resultar elegida ninguna mujer en 2017. Se presentó a las elecciones un número récord de candidatas (167 de 3.332), entre ellas las tres titulares, y muchas mujeres realizaron una participación muy competitiva aunque, finalmente, no pudieran ganar. El de Papua Nueva Guinea se convirtió en uno de los entornos más difíciles para las candidatas debido a un sistema electoral mayoritario combinado con estereotipos de “hombres grandes” de la política y el desembolso de unos enormes fondos para las circunscripciones en época de elecciones. Las elecciones fueron arruinadas por la violencia y las preocupaciones por la integridad de la lista de inscripción de votantes en algunas partes del país. Los debates en torno al rápido avance de las mujeres en la vida política han sido controvertidos tras el rechazo en 2012 a enmiendas a la Ley Orgánica que hubieran promulgado 22 escaños reservados para mujeres. Las tres parlamentarias se distanciaron activamente de la idea del uso de cuotas durante su mandato, haciendo referencia a su propia experiencia de haber sido elegidas “por méritos”. Sin embargo, el fracaso del sistema actual en la elección de mujeres al parlamento en 2017 indica que el parlamento, los partidos políticos y los movimientos de las mujeres tienen por delante un largo camino que recorrer en la promoción del liderazgo político de la mujer.

Europa: un cambio gradual que cosecha logros significativos

En Europa, las elecciones de 2017 aumentaron la representación parlamentaria de la mujer en la región hasta el 27,1 %, lo que supone un incremento desde el 26,3 % en 2016, es decir, un cambio de +0,8 puntos porcentuales, la mayor subida regional de 2017. La mayoría de los países de Europa han presentado logros discretos, que varían entre +0,4 (Malta) y +4,3 (Kazajistán) puntos porcentuales. La región presenció logros importantes en la representación de la mujer –por ejemplo, en Francia– en países donde las medidas especiales bien consolidadas han conseguido gradualmente un cambio en las actitudes tanto de los partidos como de la sociedad hacia la participación de la mujer. No obstante, también experimentó unas pérdidas críticas, como en Islandia, lo que apunta a la necesidad de efectuar una vigilancia para asegurar el mantenimiento de los incrementos en las cifras de representación de la mujer.

Francia saltó del puesto 64 al 17 en la clasificación mundial de la UIP de representación parlamentaria de las mujeres tras los resultados sin precedentes de sus elecciones de 2017. Las mujeres representan ahora el 38,8 % de la Asamblea Nacional, lo que supone un aumento de 12 puntos porcentuales con respecto a las anteriores elecciones, en las que también se había establecido un récord de representación de las mujeres. El partido del Presidente Emmanuel Macron, La República en Marcha, no solo presentó unas listas electorales con equilibrio de ambos géneros que dieron lugar a la mayor proporción de mujeres elegidas de cualquier partido con el 47 %, sino que también promovió la diversidad al nominar a la mitad de los candidatos del partido procedentes de la sociedad civil. Teniendo en cuenta el sistema mayoritario en vigor para las elecciones a la Asamblea Nacional, la decisión del partido de nominar a mujeres para escaños de distritos “ganables” parece haber marcado una diferencia significativa en los resultados electorales.

Tabla 2

Avances y retrocesos de la representación de mujeres en las cámaras altas del parlamento en 2017*

País	Número total de escaños	Número total de mujeres	Porcentaje de mujeres	Cambio de puntos porcentuales
Bahamas	16	7	43,8	18,8
Kenya	68	21	30,9	4,4
Francia	348	102	29,3	4,3
Kazajstán	47	5	10,6	4,3
Eslovenia	40	4	10,0	2,5
Lesotho	31	8	25,8	1,6
Congo	71	14	19,7	0,3
Argentina	72	30	41,7	0,0

* Para los países donde existen datos comparativos.

La revolucionaria Ley de paridad francesa de 2000 exige que, en el caso de las elecciones a la Asamblea Nacional, la diferencia entre el número de candidatos y candidatas presentados en las listas de los partidos no supere el 2%. Como consecuencia de la ley, la representación de la mujer ha aumentado incesantemente. Además, aunque los partidos políticos optaran alguna vez por pagar la multa por incumplir el requisito de la cuota, el incremento en el número de candidatas presentes en las listas de los partidos apunta a una mayor aceptación de la participación de la mujer por parte de los propios partidos. Lo más importante es que la Ley de paridad también ha demostrado influir en la promoción de la participación de la mujer en territorios franceses de ultramar, entre ellos los del Pacífico Sur, donde se han convertido en modelos de conducta en sus regiones.

También se han conseguido unos avances significativos en Albania y Armenia, países con unas cifras históricamente bajas de mujeres en cargos electos. En Albania, el porcentaje de mujeres elegidas al parlamento unicameral subió del 17,9% al 27,9%, lo que supone un incremento de 10 puntos porcentuales. No todos los partidos cumplieron la disposición de cuota de género que exige un mínimo del 30% de ambos géneros y una representación de ambos géneros entre los primeros tres candidatos. Algunos partidos optaron por pagar la multa por incumplimiento en determinados distritos. El cambio es particularmente llamativo en comparación con la década anterior, época en la que aún no se habían introducido las cuotas legisladas de género, cuando la representación de la mujer en la Asamblea Nacional de Albania constituía solo el 7%.

En Armenia, todos los partidos políticos que se presentaron a las elecciones, según consta, cumplieron el código electoral nacional, en el que se exige que cada género represente al menos el 25% de los candidatos en las listas nacionales y, al menos, uno de cada entero de cuatro candidatos. Como consecuencia, el 30% de los candidatos fueron mujeres, aunque solo el 17% fueron elegidas finalmente, lo que supone un incremento de 6,5 puntos porcentuales en comparación con las elecciones de 2012.

Se obtuvieron aumentos discretos en la representación de las mujeres en las elecciones de septiembre de 2017 en Noruega, donde las mujeres ostentan ahora el 41,4% de los escaños del parlamento en comparación con el 39,6% de 2013, lo que supone un pequeño cambio de +1,8 puntos porcentuales. Las mujeres

ocupan actualmente los tres cargos principales en el gobierno de coalición de Noruega, los de Primera Ministra, Ministra de Relaciones Exteriores y Ministra de Finanzas.

En Austria (+1,1 puntos), el Reino Unido (+2,6 puntos) y Malta (+0,4 puntos), los leves incrementos no se interpretaron tanto como victorias, sino como oportunidades de destacar cuánto queda aún por hacer para lograr una representación sustancial de las mujeres. Una cifra récord de 208 mujeres fue elegida al Parlamento británico (32%), y las mujeres presidieron tres partidos que se presentaron a las elecciones (el Partido Conservador, el Partido Nacional Escocés y el Partido Unionista Democrático). Además, la práctica del Partido Laborista de aplicar “listas de preselección íntegramente femeninas” (donde las candidatas deben presentarse a la mitad de todos los escaños ganables) le permitió aumentar la representación de las mujeres laboristas en el parlamento del 28% en 2015 al 45% en 2017.

Sin embargo, fueron elegidas menos mujeres del Partido Conservador gobernante que en las anteriores elecciones (21%). Además, en septiembre de 2017, el gobierno rechazó seis propuestas para promover la representación equitativa de la mujer presentadas por el Comité de Mujeres e Igualdad de la Cámara de los Comunes aludiendo a que quizá se aplicara una “carga normativa” indebida a los partidos políticos. Entre dichas propuestas figuraban legislar como mínimo el 45% de mujeres en las listas electorales con sanciones por incumplimiento, así como exigir a los partidos políticos que publicaran datos sobre la “diversidad de los candidatos.” Quizá en respuesta a esto, las parlamentarias del

Figura 3
Avances de presidentas de parlamento – 1995-2018

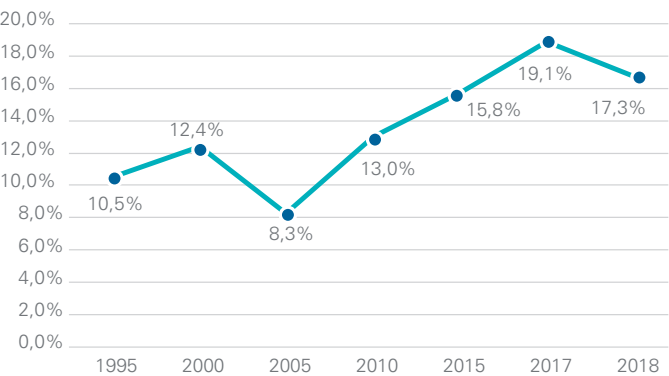


Tabla 3

Candidatos que se presentaron a las elecciones durante 2017*

	N.º total	N.º de hombres	N.º de mujeres	% de mujeres	Tasa de éxito	Cuota
Sistema electoral por mayoría						
Francia (cámara baja)	7 877	4 535	3 342	42,4%	6,7%	Sí***
Gambia	239	218	21	8,8%	28,6%	No
Kazajstán (cámara alta)	234	187	47	20,1%	10,6%	No
Liberia	1 000	835	165	16,5%	6,7%	No
Papua Nueva Guinea	3 332	3 165	167	5,0%	0,0%	No
Reino Unido (cámara baja)	3 304	2 328	973	29,4%	21,4%	Sí*
Tonga	86	71	15	17,4%	13,3%	No
Sistema electoral mixto						
Alemania (cámara baja)	4 828	3 428	1 400	29,0%	15,6%	Sí*
Bulgaria	4 678	3 469	1 209	25,8%	4,7%	No
Lesotho (cámara baja)	1 374	943	431	31,4%	6,3%	Sí**
Micronesia (Estados Federados de)	22	20	2	9,1%	0,0%	No
Nueva Zelanda	531	341	190	35,8%	24,2%	Sí*
Representación proporcional						
Albania	2 666	1 593	1 073	40,2%	3,6%	Sí**
Argelia (cámara baja)	11 315	7 679	3 636	32,1%	3,3%	Sí**
Armenia	1 558	1 090	468	30,0%	3,8%	Sí**
Chile (cámara baja)	960	563	397	41,4%	8,8% ¹	Sí**
Islandia	1 244	689	555	44,6%	4,3%	Sí*
Liechtenstein	71	55	16	22,5%	6,3%	No
Países Bajos (cámara baja)	1 114	721	393	35,3%	13,7%	No
República checa (cámara baja)	7 524	5 370	2 145	28,5%	2,1%	Sí*

Leyenda:

Sí* Cuota estatutaria

Sí** Cuota de partido voluntaria

Sí*** Cuota estatutaria y cuota voluntaria

Tasa de éxito: el número total de candidatas dividido por el número total de mujeres elegidas (no figura en la tabla).

¹ Resultados preliminares

* Para los países donde existen datos comparativos

Partido Laborista declararon su intención de formar “un bloque de votación” sobre varias cuestiones de igualdad de género, entre ellas la violencia doméstica, la incorporación de la perspectiva de género en la estrategia industrial del gobierno y la representación de las mujeres en los gobiernos locales.

Actualmente, las mujeres constituyen solo el 14,7% de la asamblea legislativa de Malta (10 escaños de 68), el dato más bajo de todos los Estados miembros de la Unión Europea. Las mujeres obtuvieron 63 de los 183 escaños (34,4%) en las elecciones generales de Austria, lo que supone un aumento de 1,1 puntos porcentuales. Las cuestiones relacionadas con la inmigración dominaron las campañas electorales y las elecciones dieron lugar a la victoria de partidos con firmes posturas conservadoras.

Las elecciones indirectas de los miembros a las cámaras altas produjeron pequeños incrementos en la representación de la mujer en Kazajstán (+4,3 puntos) y Eslovenia (+2,5 puntos), mientras que las elecciones al parlamento unicameral de Bulgaria dieron lugar a un aumento de 3,8 puntos porcentuales. Igualmente, en las elecciones a la cámara baja de la República Checa, la representación de la mujer se incrementó en +2,5 puntos porcentuales a pesar de que hubo menos mujeres ocupando los primeros puestos en las listas electorales en comparación con las anteriores elecciones de 2013.

Los incrementos se compensaron con varias pérdidas importantes en la representación de la mujer en la región. Islandia perdió el aumento de ocho puntos porcentuales en la representación de mujeres que había obtenido en sus elecciones parlamentarias



Parlamento Europeo, 2017, ©AFP

de 2016, registrando una disminución de 9,5 puntos porcentuales en 2017. La representación de la mujer en el parlamento (*Althingi*) se sitúa actualmente en el 36,5%, la cifra más baja de parlamentarias. Tras las elecciones de noviembre, Katrín Jakobsdóttir apareció para convertirse en la segunda mujer que ocupara el cargo de Primera Ministra de Islandia.

Mientras que Angela Merkel mantuvo su cargo de Canciller de la República Federal de Alemania por cuarto mandato consecutivo, ahora trabaja con una Bundestag (cámara baja) con muchas menos mujeres. En general, el porcentaje de mujeres elegidas a la asamblea legislativa en 2017 disminuyó 5,7 puntos porcentuales hasta situarse en el 30,7%, el nivel más bajo en casi 20 años. Los partidos que volvieron a colocar el mayor número de mujeres fueron aquellos que habían adoptado cuotas voluntarias de género: el Partido Socialdemócrata, la Izquierda y los Verdes (el 41,8%, 53,6% y 60,9% de las candidatas vencedoras, respectivamente). Menos del 20% de los escaños ocupados por el partido Unión Demócrata Cristiana/Unión Social Cristiana de Merkel, que no poseen cuotas de género, lo ostentan mujeres, siendo este el segundo dato más bajo de los seis partidos que tienen representación actualmente en la Bundestag. Asimismo, las nuevas apariciones en la escena parlamentaria –el partido Alternativa para Alemania (AfD) y el Partido Democrático Libre (FDP)– no poseen cuotas de género; las mujeres constituyen solo el 10,9% y el 23,8% de sus parlamentarios, respectivamente.

En Liechtenstein, el porcentaje de mujeres en la cámara única de 25 escaños disminuyó del 20% en 2013 al 12% en 2017, lo que supone un descenso de ocho puntos porcentuales. Las tres mujeres elegidas son miembros del partido gobernante; toda

la oposición parlamentaria está compuesta actualmente solo por hombres. No hay instauradas cuotas de género legisladas ni voluntarias, aunque el sistema electoral de RP se prestaría mucho a la introducción de alguna de ellas. También se registró un descenso menor en los Países Bajos (-2,7 puntos), donde las mujeres constituyen actualmente el 36% de la cámara baja (*Tweede Kamer*). Las elecciones de 2017 marcaron la segunda disminución en la representación de las mujeres desde que se registrara un punto álgido del 41% en 2010.

El movimiento #MeToo: su aplicación en los parlamentos

La magnitud de la cultura del acoso y de las agresiones sexuales en el ámbito de la política acaparó titulares en todo el mundo en 2017 a raíz del movimiento #MeToo.

En el seno de los parlamentos y las asambleas legislativas, el movimiento #MeToo no solo ha provocado el declive de políticos preeminentes, sino que también ha arrojado luz sobre la cultura institucional precaria en la que a menudo trabajan los miembros de los parlamentos y el personal parlamentario.

El Parlamento de Suecia celebró el 13 de diciembre un debate acerca del movimiento #MeToo y un seminario abierto donde miembros del parlamento y dos ministros leyeron testimonios anónimos de mujeres políticas activas en distintos partidos que han sido víctimas de abusos sexuales. Esto provocó que el Presidente del Parlamento asignara al Grupo sobre la igualdad entre los géneros la tarea de abordar esta cuestión, empezando

Tabla 4

Tipos de cuotas aplicadas en las renovaciones parlamentarias de 2017

A. Número de cámaras renovadas y tipos de cuotas aplicadas

Cuota	Número de cámaras por tipo de cuota		
	Cámara baja/única	Cámara alta	Total
Legislada	10	0	10
Legislada+voluntaria	3	3	6
Voluntaria	8	0	8
Ninguna	13	6	19

B. Proporción de la representación de las mujeres en relación con las cuotas aplicadas

Cuota	Proporción de mujeres en las cámaras parlamentarias		
	Cámara baja/única	Cámara alta	Total
Legislada	27,4%	0,0%	27,4%
Legislada+voluntaria	33,6%	31,4%	33,0%
Voluntaria	31,1%	0,0%	31,1%
Ninguna	15,0%	17,7%	15,4%

por una encuesta interna acerca de la cultura en el parlamento. También dio lugar a iniciativas en el seno de los partidos políticos, entre ellas reuniones de hombres para hacer algo que ponga fin al sexismo y al acoso sexual.

El Parlamento de Suiza, como primer paso para evitar que haya más casos de conducta sexual indebida entre sus miembros, decidió encomendar experimentalmente un mandato a un órgano consultivo independiente especializado en acoso laboral y sexual, al que los miembros del parlamento podían acudir de forma anónima. En el Canadá, aunque la Cámara de los Comunes adoptó una amplia política en materia de prevención y erradicación del acoso sexual en 2014, en enero de 2018, varias trabajadoras del Parlamento del Canadá dieron un paso al frente para relatar con todo lujo de detalles la cultura sexualizada profundamente arraigada que impregna la Colina del Parlamento. Muchos de los casos que mencionaron implicaban a jóvenes trabajadoras, becarias y principiantes en el entorno parlamentario.

En octubre de 2017 el Parlamento Europeo celebró en Estrasburgo un debate sobre acoso sexual y examinó medidas para prevenir y combatir el abuso contra las mujeres. Diputadas al Parlamento Europeo, como la integrante de los Verdes, de 30 años, Terry Reintke, quienes sostuvieron carteles con el mensaje “MeToo” (yo también) y detallaron sus experiencias como víctimas de acoso y conducta indebida.

La Presidenta de la cámara baja de Italia, Laura Boldrini, mantuvo un debate exclusivamente entre mujeres en el parlamento en diciembre de 2017 para hacer hincapié precisamente en el modo en que está normalizado el acoso sexual en la cultura italiana. Tras escuchar casos de acoso, violación y discriminación general, Boldrini clausuró la reunión de la siguiente manera: “Esta cámara ilustra sobre muchas cosas. El país no puede seguir ignorándonos”.

Como se identifica en la nota breve de la UIP *Sexismo, acoso y violencia contra las mujeres parlamentarias* de 2016, reconocer el predominio del abuso sistémico es el primer paso hacia un proceso más amplio de cambio institucional. El reconocimiento del abuso sistémico es un rasgo característico del movimiento #MeToo. El estudio de la UIP también arroja luz sobre el hecho de que algunos parlamentos han establecido recientemente políticas contra el acoso sexual, las cuales aún deben mejorarse y darse a conocer mejor.

En el Reino Unido, Francia y el Parlamento Europeo, el movimiento #MeToo también ha contribuido a destacar factores específicos de la labor parlamentaria que podrían fomentar el acoso sexual, entre ellos la particular jerarquía que existe entre los parlamentarios y sus asistentes, caracterizada por contratos laborales precarios.

Asimismo, dicho movimiento tuvo el mérito de dar lugar a debates en los parlamentos y de ejercer presión sobre sus dirigentes para concienciar internamente sobre esta cuestión, proporcionar formación y asesoramiento confidencial, mejorar las medidas en vigor para denunciar casos de acoso sexual e imponer sanciones disciplinarias. Ahora, los parlamentos tienen una gran presión para propiciar un entorno laboral y una cultura institucional respetuosos, seguros y sanos para mujeres y hombres.



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

+41 22 919 41 50
+41 22 919 41 60
postbox@ipu.org

Chemin du Pommier 5
CH-1218 Le Grand-Saconnex
Ginebra
www.ipu.org

Derechos de autor © UNIÓN INTERPARLAMENTARIA (UIP), 2018

La Unión Interparlamentaria (UIP) es la organización mundial de Parlamentos nacionales. Trabaja para salvaguardar la paz y promover un cambio democrático positivo a través del diálogo político y la acción concreta. Diseño gráfico de Ludovica Cavallari, impresión de Courand. La UIP agradece a Sonia Palmieri y Krisitin van der Leest por la redacción del texto del presente informe.